



# NUESTRA VISIÓN NORMATIVA

NORMA DE CARÁCTER GENERAL  
Nº 528 | GOBIERNO CORPORATIVO Y  
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

# Resumen NCG 528



La **CMF**, a través de su *Modelo de Supervisión Basado en Riesgo*, será **implacable** ante una *gestión de riesgo* y un *gobierno corporativo deficientes*.

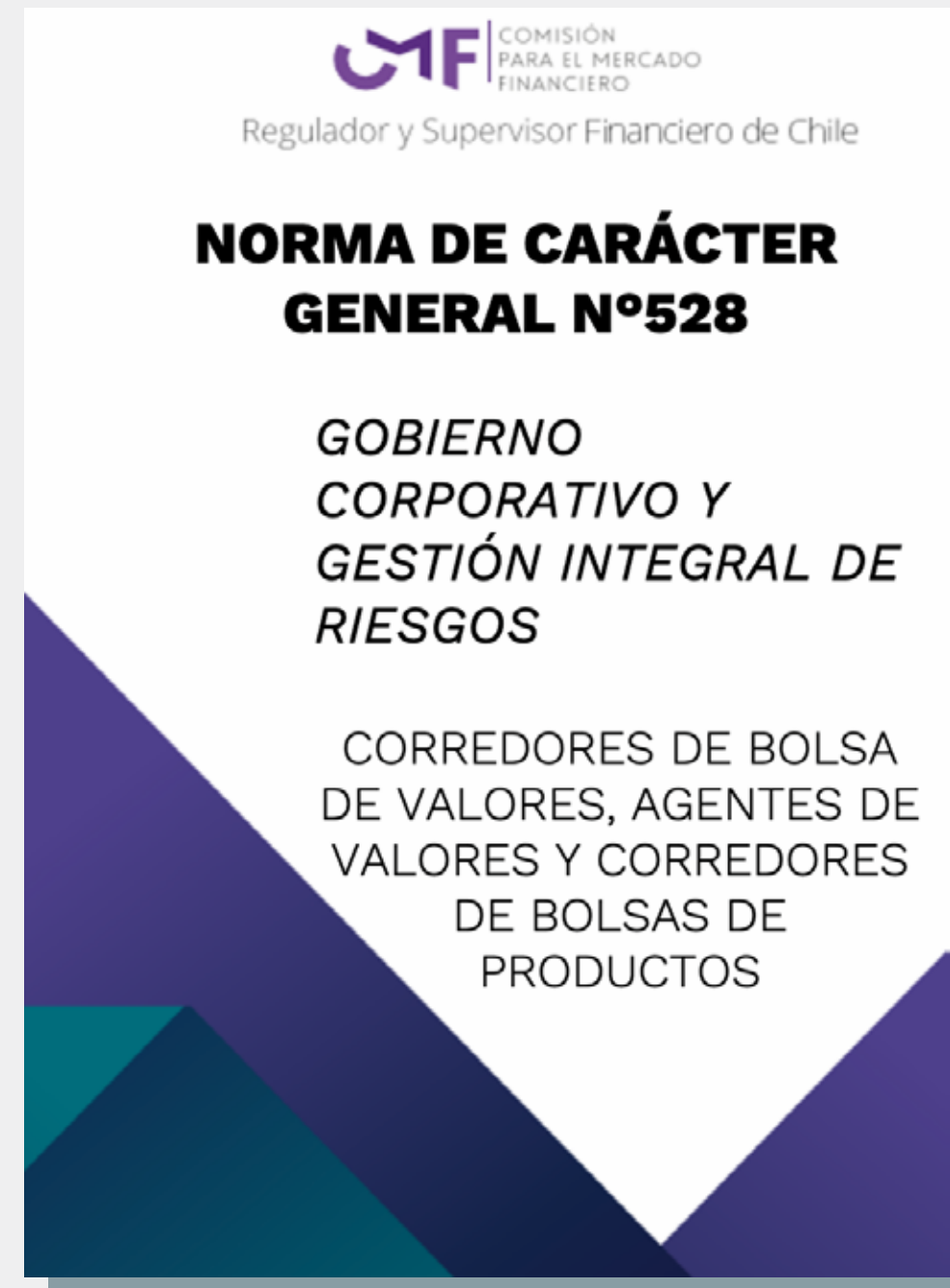
## Principales Desafíos

- ▶ Establecer, revisar y aprobar **políticas de gestión de riesgo y control interno**, anualmente
- ▶ Implementación proceso **MIR**<sup>(1)</sup>.
- ▶ Implementación proceso **MAR**<sup>(2)</sup>.
- ▶ Establecer comités y procedimientos para la conformación de **comités**: gestión de riesgos, auditoría (opcional), PLAFT, inversiones, nuevos productos, entre otros.
- ▶ **Matriz de riesgos**: Controles, responsables, efectividad, riesgos residuales, comunicación oportuna, apetito por riesgo.
- ▶ Asegurar **independencia** entre comité de riesgos y auditoría.
- ▶ Evaluar y aprobar **suficiencia e idoneidad de recursos** para gestión de riesgos y Auditoría Interna.
- ▶ Aprobar sistemas y metodologías de **medición y control de riesgos**.
- ▶ Velar por existencia, independencia y adecuado funcionamiento de: **función de gestión de riesgos y Auditoría Interna**. Independencia en las 3 líneas de defensa.
- ▶ Generación y comunicación de **planes e informes** de gestión de riesgos y auditoría interna.
- ▶ Analizar **riesgos en situación de crisis**, condiciones económicas, legales, regulatorias, tecnológicas, de la industria y de los mercados en los que opera.
- ▶ **Informe de autoevaluación** de gestión de riesgos (NCG 528 + NCG 510). Envío anual a CMF 30 días después de cierre de año.
- ▶ Difusión de la cultura de gestión de riesgos.

**(1) MIR (Medición Integral de Riesgos)**: Proceso que identifica, mide y evalúa todos los riesgos relevantes de manera integrada, proporcionando una visión consolidada para gestionar eficientemente los riesgos y apoyar la toma de decisiones estratégicas.

**(2) MAR (Marco de Apetito por Riesgo)**: Define el nivel y tipo de riesgos que una entidad está dispuesta a asumir para alcanzar sus objetivos estratégicos. Incluye límites, métricas e indicadores clave que guían la gestión y el control de los riesgos en la organización.

# Resumen NCG 528



La **CMF**, a través de su Modelo de Supervisión Basado en Riesgo, será **implacable** ante una gestión de riesgo y un gobierno corporativo deficientes.

## Proporcionalidad

### Bloque 1:

No califiquen en 1 o 2.

### Bloque 2:

Clientes activos entre 500 y 5.000.

Transacciones promedio diarias en los últimos 12 meses entre UF 100.000 y UF 500.000.

Ingresos en los últimos 12 meses entre UF 25.000 y UF 50.000.

### Bloque 3:

Más de 5.000 clientes activos.

Más de UF 500.000 en transacciones promedio diarias en los últimos 12 meses.

Activos custodiados promedio diarios en los últimos 12 meses mayor a UF 0.

Ingresos en los últimos 12 meses sobre UF 50.000.

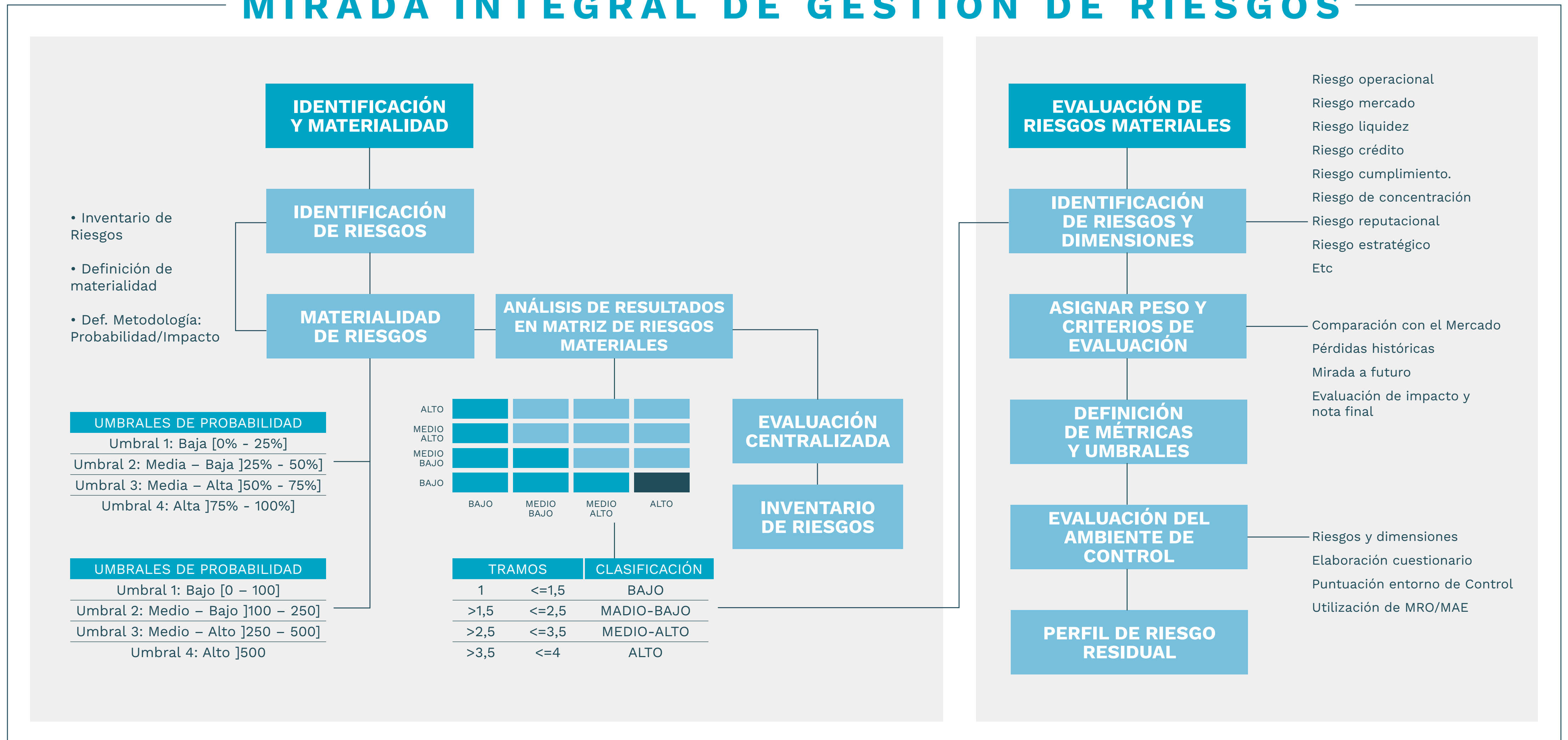
## Proporcionalidad para la prestación de los servicios de intermediación.



Bloque	Función de gestión de riesgos	Función de auditoría interna
1 y 2	Persona o unidad interna	Persona o unidad interna o ser realizadas por un tercero
3	Unidad interna	Unidad interna

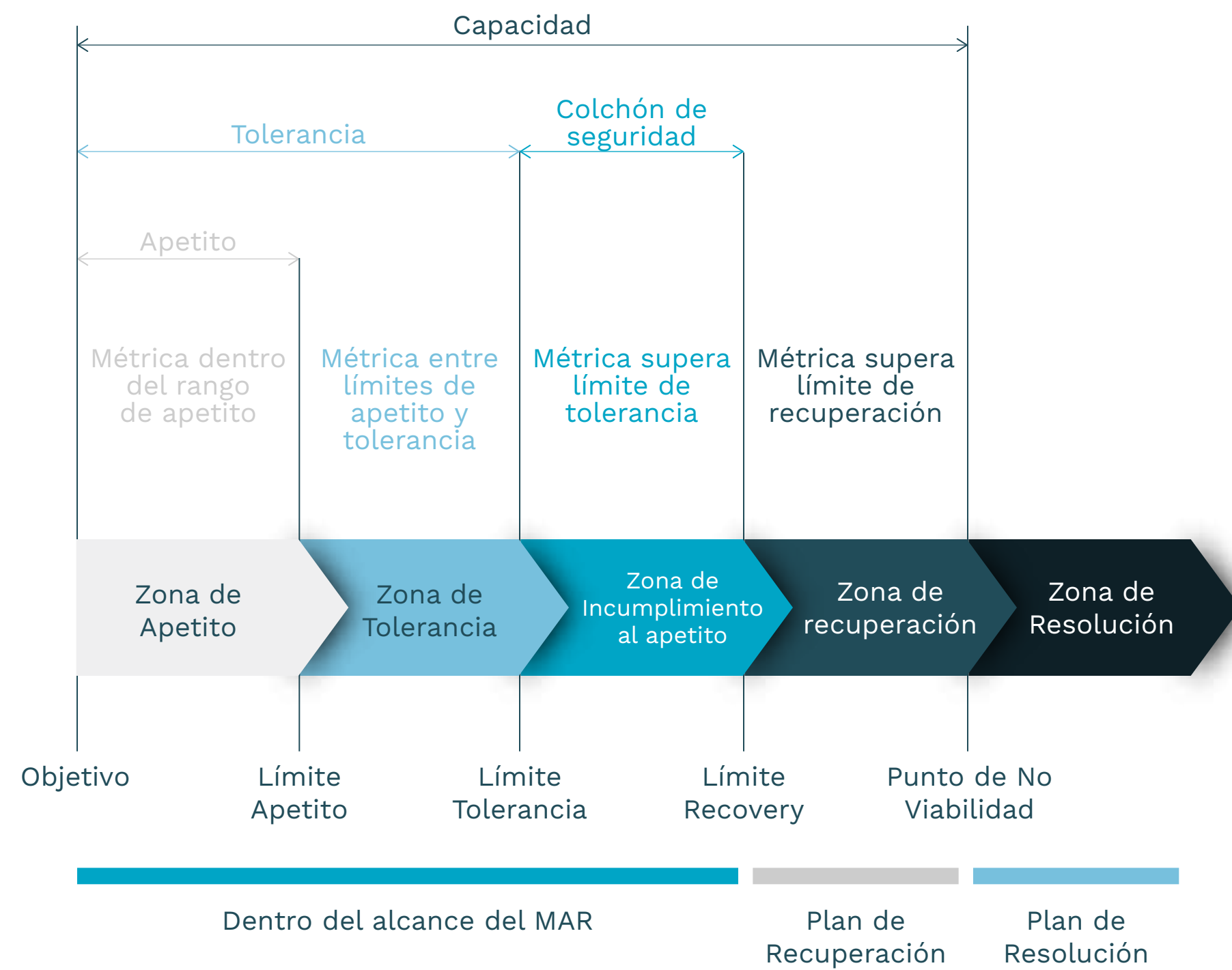
# Nuestro Modelo de Medición Integral de Riesgos (MIR)

## MIRADA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS



# Nuestro Modelo Marco de Apetito por Riesgo

## METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO



### Identificación y definición de Dimensiones

- Rentabilidad
- Solvencia
- Gestión de Riesgos
- Cultura
- Sostenibilidad
- Etc

### Levantamiento y definición de Métricas

- Tasa de Riesgo Operacional
- Tasa de Reclamos Banco

### Protocolo Vulneración de Límites

### Identificación y definición de Riesgos Materiales

- Riesgo operacional
- Riesgo mercado
- Riesgo liquidez
- Riesgo crédito
- Riesgo cumplimiento
- Riesgo de concentración
- Riesgo reputacional
- Riesgo estratégico
- ...

### Definición de Límites y Umbrales

#### Tasa R. Operacional =

$$\frac{\text{Pérdidas Netas/Brutas por Riesgo Operacional}}{\text{Total de ingresos Operacionales}}$$

#### Tasa de Reclamos =

$$\frac{\text{Nº de Reclamos Banco}}{\text{Nº de Cuentacorrentistas}}$$

### Plan de Acción

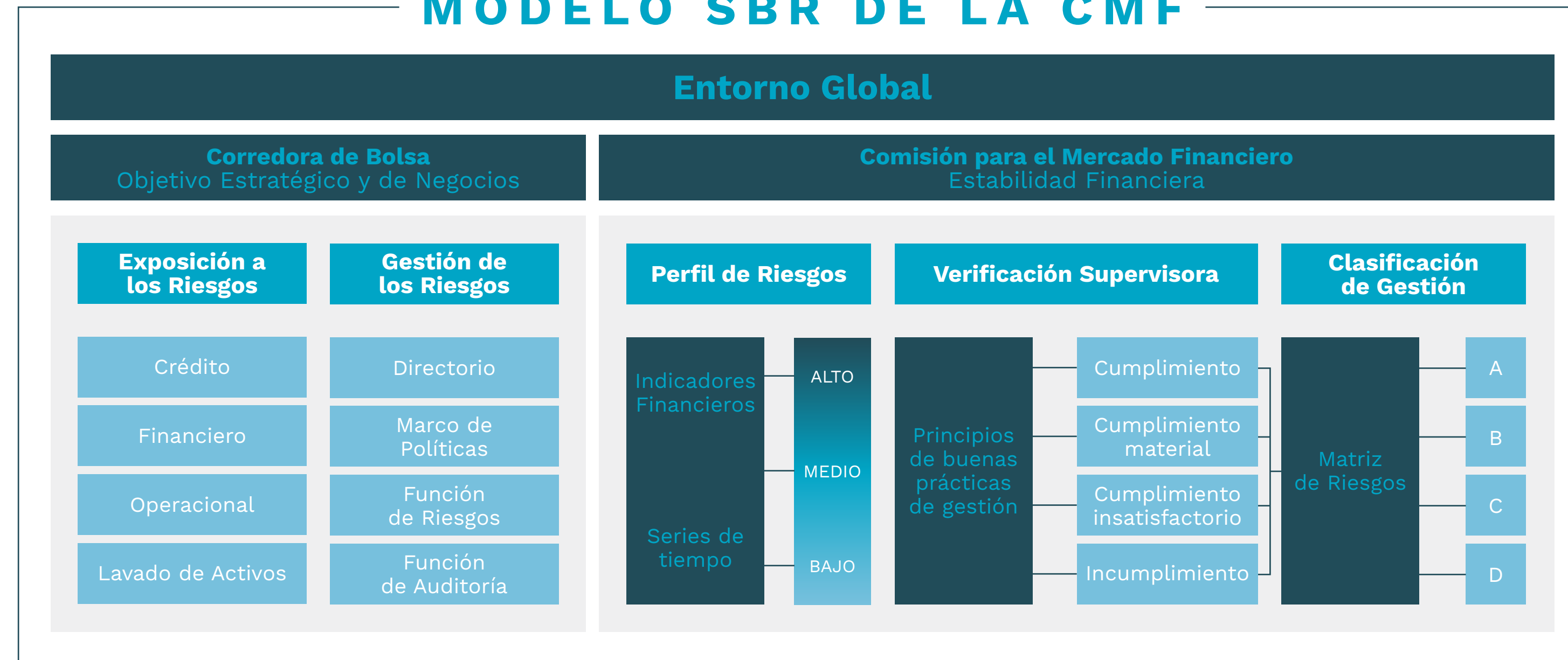




# Modelo de Supervisión Basado en Riesgo (SBR)

El **modelo SBR** se centra en evaluar la gestión de riesgos en las entidades supervisadas, enfatizando una supervisión integral y preventiva para asegurar la estabilidad financiera. El modelo combina la verificación de cumplimiento normativo, la evaluación del valor del capital y la calidad de gestión y medición de los riesgos.

## MODELO SBR DE LA CMF



### NUEVO MARCO NORMATIVO

Corredores de Bolsa de Valores y Productos y Agentes de Valores

REF: IMPARTE INSTRUCCIONES SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA CORREDORES DE BOLSA DE VALORES, AGENTES DE VALORES Y CORREDORES DE BOLSA DE PRODUCTOS. DEROGA CIRCULAR N°2.054 DE 2011.

**NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°528**

27 de diciembre de 2024

A todos los corredores de bolsa de valores, agentes de valores y corredores de bolsas de productos

Esta Comisión, en uso de las facultades conferidas en el Decreto Ley N°3.538, la Ley N°18.045, la Ley N°19.220 y la Ley N°21.521, y teniendo en consideración que su mandato legal es velar por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del mercado financiero, ha estimado pertinente impartir las siguientes instrucciones respecto del gobierno

REF: IMPARTE INSTRUCCIONES SOBRE GESTIÓN DE RIESGO OPERACIONAL. DEROGA CIRCULARES N° 1.939 y 2.020, Y LA NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 256. MODIFICA LA NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 480.

**NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°510**

8 de mayo de 2024

Esta Comisión en uso de las atribuciones conferidas en el Decreto Ley N°3.538, la Ley N°18.045, la Ley N°18.876, la Ley N°19.220, la Ley N°20.345, la Ley N°20.712 y Ley N°21.521; y teniendo en consideración que su mandato legal es velar por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del mercado financiero, ha estimado pertinente impartir las siguientes instrucciones respecto de la gestión de riesgo operacional para Administradoras Generales de Fondos, Bolsas de Valores, Bolsas de Productos, Liquidación de Instr. Valores.

REF: MODIFICA NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°510 QUE IMPARTE INSTRUCCIONES SOBRE GESTIÓN DE RIESGO OPERACIONAL.

**NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°529**

27 de diciembre de 2024

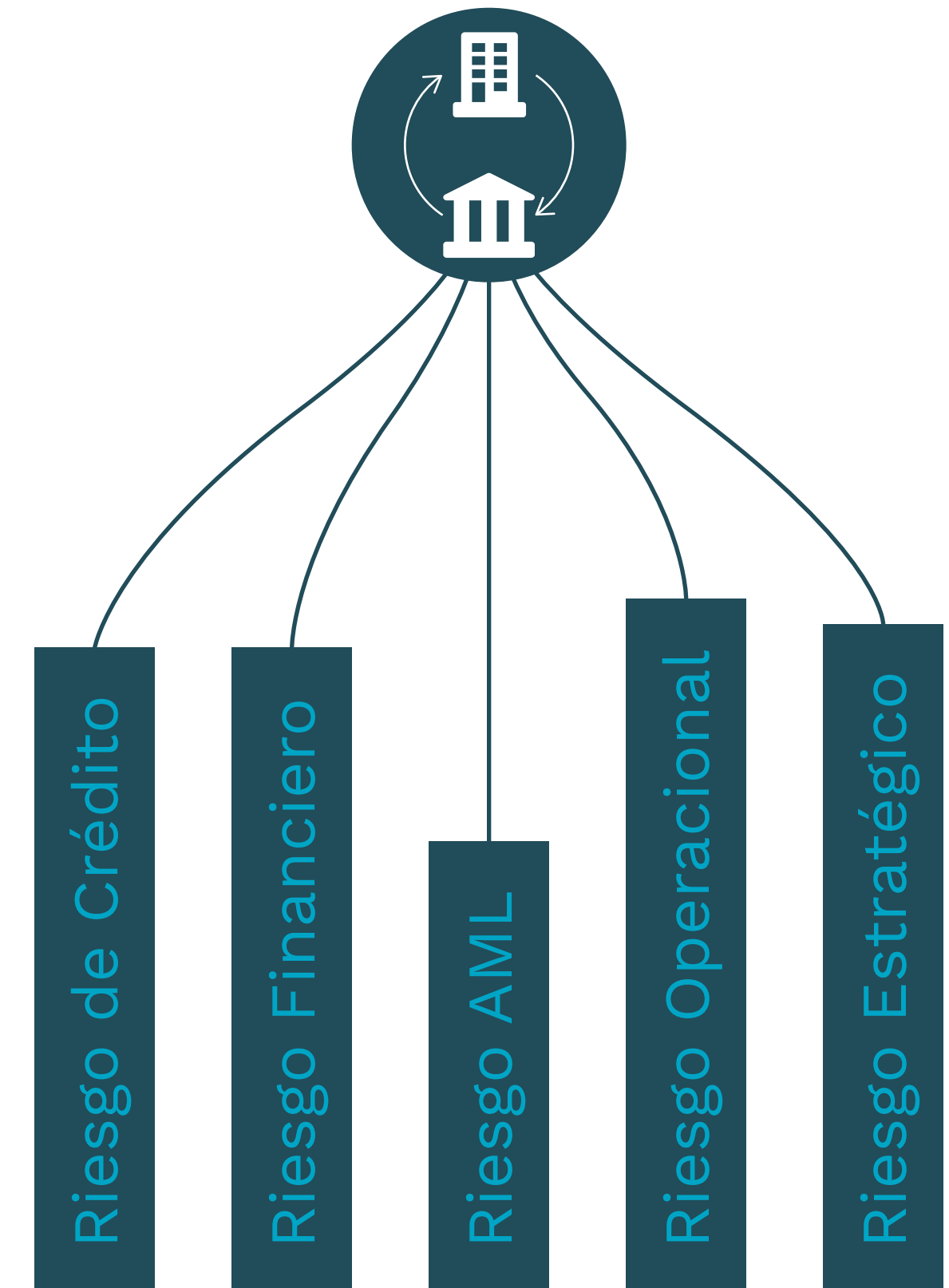
Esta Comisión en uso de las atribuciones conferidas en el Decreto Ley N°3.538, la Ley N°18.045, la Ley N°19.220 y Ley N°21.521; y teniendo en consideración que su mandato legal es velar por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del mercado financiero, ha resuelto modificar la Norma de Carácter General N°510, que imparte instrucciones sobre gestión de riesgo operacional, en los siguientes términos.

## Visión Integral: Gestión Holística del Riesgo

# GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

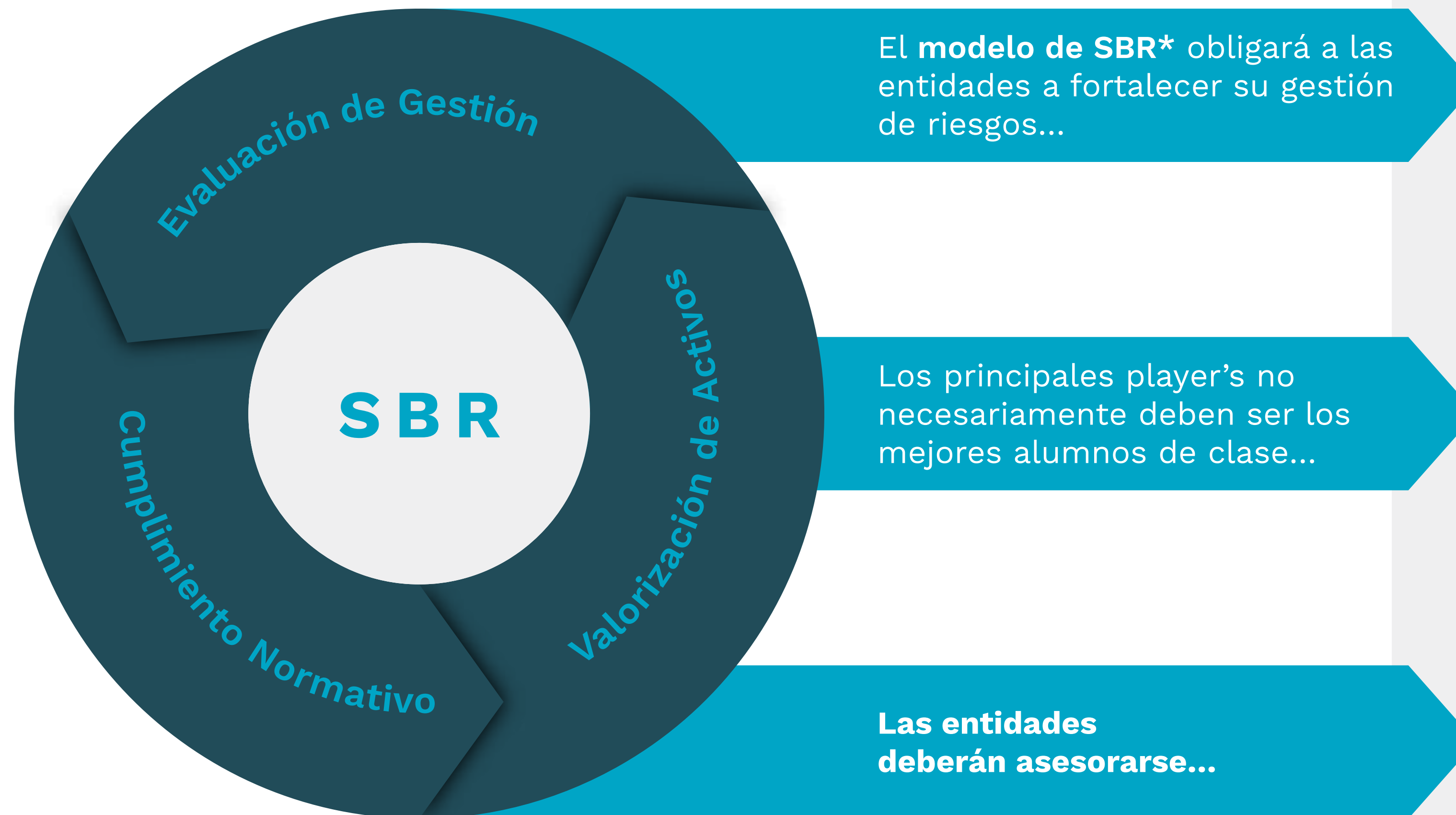
“La Gestión Integral de Riesgos asegura que todos los componentes trabajen juntos para proteger la estabilidad y fortalecer la resiliencia de la organización.”

- CUMPLIMIENTO NORMATIVO
- MARCO DE APETITO POR RIESGO
- CAPITAL
- STRESS TESTING
- MEDICIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
- CONTROL INTERNO
- AUDITORÍA INTERNA



Los riesgos en una organización no operan de forma aislada. Abordarlos de manera fragmentada crea vulnerabilidades. Solo una evaluación integral asegura una gestión robusta y resiliente ante cualquier desafío.

# Asesorarse Minimiza el Riesgo Regulatorio



Deberá incorporar nuevos elementos en el desarrollo natural de sus negocios.

Tendrá que desarrollar la capacidad de identificar, medir y monitorear los riesgos a los que se expone desde el diseño y generación de los negocios.

Deberá aprender a lidiar con un regulador más presente, incisivo, profundo, metódico.

(\*) Modelo de Supervisión Basado en Riesgo.

Sí deberán estar entre los primeros, dependerá de su envergadura, profundidad de mercado, reputación, liderazgo y posicionamiento en el mercado.

Sí deberán generar una estrategia regulatoria y de acercamiento al regulador, que le permita fortalecer su posicionamiento ante el regulador.

Deberán evaluar los riesgos regulatorios, no dar todas las peleas, sino perderá credibilidad.

Deberán correr riesgos regulatorios pero acotados.

Permitirá acelerar la incorporación de capacidades y conocimientos, mejores prácticas, experiencias con el regulador.

Le permitirá mitigar el riesgo de incumplimiento regulatorio, penalizaciones y reputacional.

Los consultores suman conocimiento, mejores prácticas y experiencias frescas de otros clientes, pero por sobre de su relación y clientes con el regulador.

# Queremos ser tu **Socio Estratégico**



**ESTE MARCO DEMANDARÁ:**

- Recursos y estructura con conocimiento, experiencia e idoneidad en gestión y cuantificación de riesgos.
- Soporte tecnológico y automatización.
- Mayor interacción y exposición con el regulador.
- Independencia de funciones entre la 1ra y 2da línea de defensa.
- Mayor gobierno y gobernanza.
- Fortalecer su cultura de riesgo.
- Nuevas contrataciones o externalización de ciertos procesos.

## TE PODEMOS AYUDAR A...

- ✓ **Implementar** las nuevas exigencias y como incorporarlo en tu gestión de negocios.
- ✓ **Revisar** lo que tienes y evaluar el nivel de madurez y cumplimiento que permita pasar una revisión de la CMF.
- ✓ Hacernos cargo de tu **gestión y/o medición de riesgos**, control interno, etc. (Outsourcing).
- ✓ **Acompañarte** en el proceso y capacitar a tu equipo.
- ✓ **Ayudarte** a fortalecer tu cultura de riesgos.



**Nicolás Adriazola**  
Partner & Co-Founder



**Dikson Pradenas**  
Partner & Co-Founder



**Víctor Quezada**  
Financial Risk Manager



**Priscilla Gutiérrez**  
Risk Manager

ARMMA | Advisory Services | Technology and Analytics Solutions

#### **Acerca de ARMMA**

ARMMA es una consultora en gestión de riesgos y soluciones tecnológicas. Nuestros servicios ayudan a impulsar el éxito sostenible de nuestros clientes en diversas industrias. Nos comprometemos a trabajar en equipo para cumplir con nuestras promesas hacia todos los interesados. A través de nuestro trabajo, desempeñamos un papel en la mejora de la estabilidad financiera y la promoción de la innovación para nuestros clientes y nuestro equipo. ARMMA CONSULTING LIMITADA opera como una firma de consultoría independiente, proporcionando servicios de asesoría y tecnología adaptados a las necesidades únicas de nuestros clientes. Para más información sobre nuestra organización, visita [armma.cl](http://armma.cl).

©2025 ARMMA CONSULTING LIMITADA.

Todos los derechos reservados.

Los Militares 5953, Piso 5, Las Condes, Santiago, Chile.

Este material ha sido preparado con fines informativos generales y no debe ser considerado como asesoramiento profesional en gestión de riesgos o tecnología. Por favor, consulta a tus asesores para obtener recomendaciones específicas.

[armma.cl](http://armma.cl)

#### **CONTÁCTANOS**

---

**Dikson Pradenas**  
Partner & Co-Founder  
ARMMA Consulting  
[dpradenas@armma.cl](mailto:dpradenas@armma.cl)  
+569 9748 7311

---

**Nicolás Adriazola**  
Partner & Co-Founder  
ARMMA Consulting  
[nadriazola@armma.cl](mailto:nadriazola@armma.cl)  
+569 9310 6460

---

**Víctor Quezada**  
Financial Risk Manager  
ARMMA Consulting  
[vquezada@armma.cl](mailto:vquezada@armma.cl)  
+569 4523 3037

---

**Priscilla Gutiérrez**  
Risk Manager  
ARMMA Consulting  
[pgutierrez@armma.cl](mailto:pgutierrez@armma.cl)  
+569 5817 0191